CORPORACION PROMOTORA NACIONAL DE ARTES PRONARTES
PRO001 : ACTAS

CAMARA

ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA
No. 015

Hoy 26 de Febrero de 2015, siendo las 2:30 p.m., se ha reunido de manera extraordinaria los socios de la Corporación Promotora Nacional de Artes – PRONARTES, por convocatoria que hiciera su Representante Legal mediante comunicación verbal y a la se reúne el Señor Edgar Penagos Maya y Luisa Fernanda Jiménez, la cual se tratará únicamente la autorización al Representante Legal para asumir montos de contratación por la suma de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS** Mcte. ($600.000.000).

Orden del dia

1. Exposición del Representante Legal de los motivos de la Junta Directiva Extraordinaria.
2. Deliberación y decisiones de los asociados.
3. Lectura y aprobación del Acta.

Primer punto

La señora Luisa Fernanda Jiménez vela, como Representante Legal de la Corporación, manifiesta que es necesario autorizar a la Representante para la celebración de contratos cuyo monto no exceda los Seiscientos Millones de pesos ($600.000.000) sin que para ello se tenga que reunir los asociados y que de esta forma se tenga una autoridad expresa para la celebración de dichos convenio o contratos.

Segundo Punto:

El señor Edgar Penagos Maya, único asociado de la entidad, está de acuerdo con la propuesta de la Representante y afirma que cuenta con su respaldo

De igual manera, se autoriza al Representante Legal para que haga la publicación de ésta autorización como corresponda y entregue una copia a la entidad que lo solicite.

Tercer Punto

Se hace lectura del Acta, la cual es aprobada por en su integridad por los asociados.

Dado en Bogotá, D.C. a los 26 días del mes de Febrero de 2015 a las 3:30 p.m.

Suscriben,

LUISA FERNNADA JIMENEZ VELA
Representante Legal
C.C. 52.928.321 de Bogotá

EDGAR DE JESUS PENAGOS MAYA
Socio Fundador
C.C. 19.318.274 de Bogotá